

## DE INTERES REGIONAL

## SORIA

## EL PANTANO DE LA MUEDRA

La carta dirigida por el ingeniero Sr. Pérez de los Cobos a políticos y periodistas locales dando cuenta del envío a Madrid del estudio preliminar del famoso pantano de la Cuerda del Pozo, vuelve a poner sobre el tapete la tan debatida cuestión de los riegos, y de los progresos que con los riegos podría realizar la agricultura soriana.

Es pues, llegado el momento de actuar enérgicamente para conseguir que la provincia de Soria figure en el proyecto que ha de hacerse, con el mayor número posible de hectáreas regables.

El pantano, se construye dentro de la provincia de Soria, con aguas de la jurisdicción soriana, y el primer intento, ha sido otorgar a nuestra provincia tan solo una limosna insignificante. Damos la voz de alerta, con el fin de que nuestros coterreños se aperciban, pues estamos dispuestos a demostrar que pueden regarse y deben regarse 22.000 hectáreas de nuestro suelo.

Ante este problema, se nos ocurre preguntar ¿qué hacen las Corporaciones sorianas? Del Ayuntamiento, sabemos que algo se ha tratado en él, merced a la gestión del Sr. Sainz de Robles, único concejal que al parecer se preocupa de los asuntos de vitalidad para Soria. Pero esto no basta: es necesario que la Diputación actúe y que el Municipio emplee energías que nunca habrían de estar mejor empleadas.

No olvidamos la dificultad de la labor, puesto que tanto en el Ayuntamiento como en la Diputación abundan los indocumentados que incapaces de llevar a cabo un estudio racional y científico han acudido a entrambas Corporaciones guiados por bastardos intereses, pero bien se nos alcanza que entre concejales y diputados puede haber y hay personas capacitadas por razones de desinterés y de sentido común que puedan impulsar y dar vida a un asunto de tanta trascendencia como el que nos ocupa. A estas personas, y a las que al margen de la política laboran en la Prensa, en la Económica, y en otros organismos, nos dirigimos en este llamamiento.

Hace años, por la Económica Numantina, entonces presidida por nuestro llorado D. Mariano

Granados, se hizo un avance del estudio de riegos en la provincia de Soria, que fué encomendado al Ingeniero Agrónomo Sr. Relaño. Dicho avance, discutido por personas poco peritas en la materia, yace hoy en el olvido, y en este estudio, se hacía la manifestación de que podrían ser regadas en la provincia de Soria de 20 a 25.000 hectáreas. Es pues, necesario resucitar aquel avance de estudio, con el fin de que los ingenieros encargados de hacer el definitivo, vean las posibilidades de realización que haya dentro de él.

Y sobre todo, hagamos lo posible porque las aguas de nuestra tierra, no vayan a servir para subsanar equivocaciones padecidas en otros proyectos, pues bien pudiera ocurrir que alrededor del pantano de la Muedra, no hubiera por parte de alguien más que deseo de llevar agua a otros canales que como el de Guma en Burgos, por errores y equivocaciones técnicas se encuentra indotado.

La provincia de Soria, tiene hambre de riegos: ved sino el ejemplo de esos pueblos del partido de Almazán que a sus expensas, y a costa de no pocos sacrificios, han convertido en terreno de regadío sus términos municipales. En Soria, existe por lo tanto, capacidad para el trabajo, y deseo de agua, mayor que en otras provincias que según el proyecto han de ser regadas por el canal, como Valladolid, donde apenas se riega, a pesar de haber canales con 9 metros cúbicos de agua.

Esperamos pues que aquellos a quienes otorgamos nuestra representación, actúen con fé, con desinterés y con patriotismo en un asunto de tal vitalidad como el presente, que puede conducir a la riqueza, al bienestar y al progreso de nuestra querida provincia. De flaquear en sus peticiones, de cejar en sus trabajos, no vacilaremos en conducir a la picota a los malos administradores, a los políticos ineptos que así descuidaron los sagrados intereses que les encomendaron.

